



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**TAJUECO**

Remitido por el Servicio de Gestión Tributaria de Excma. Diputación Provincial de Soria el Padrón de Agua y Basuras correspondiente al 1º semestre de 2021, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante el citado plazo los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Tajueco, 9 de julio de 2021.– El Alcalde, David Soria Álvarez.

1653

BOPSO-83-23072021